

REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE DEFENSA  
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA

# AVISO A LOS NAVEGANTES FLUVIALES

MARZO – B – 2022

Publicación Mensual

**SEHINAV**  
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN  
DE LA AMAZONÍA  
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Faro Pijuayal en el río Amazonas

B.A.P. "STIGLICH" – Lanchas Hidrográficas AH-177, HIDRO. I – II – III

# **CONTENIDO**

## **GENERALIDADES**

### **SECCIÓN I**

- A. Señalización Náutica Fluvial en la Amazonía Peruana
  - 1. Ubicación y estado de operatividad de faros y faroletes
  - 2. Ubicación de letreros identificadores de poblados
  - 3. Definición de cartas náuticas fluviales
- B. Condiciones de navegabilidad en los principales ríos de la Amazonía Peruana
- C. Áreas de fondeaderos establecidos en los principales ríos de la Amazonía Peruana

### **SECCIÓN II**

Información meteorológica de la Amazonía Peruana

### **SECCIÓN III**

Servicios de venta

### **SECCIÓN IV**

- A. Ayudas para la comunicación
- B. Simbologías y abreviaturas
- C. Glosario de términos

# IMPORTANTE

A los navegantes fluviales en general, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., tendrán que tomar las precauciones del caso durante la navegación por los diferentes ríos de la amazonía, considerando que para el conocimiento de más detalles de un determinado río deberán leer lo descrito en las páginas siguientes.

Asimismo, deberán asumir todas las medidas de seguridad al realizar una travesía por algún mal paso y comunicando inmediatamente con el formato anexo, al Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal fluvial que sean imperante considerarse para la corrección de las Cartas y Publicaciones Náuticas.

Cabe mencionar, que el sistema de coordenadas geográficas empleado en este boletín es el WGS-84 y cuya publicación al público en general es quincenalmente.

**¡NAVEGUE SEGURO!**

**LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES, MANTENGA SUS CARTAS Y DERROTOS ACTUALIZADOS**



# GENERALIDADES

El Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía (SEHINAV), es una dependencia de la Marina de Guerra del Perú, que administra e investiga las actividades náuticas que se realizan en el ámbito fluvial de la Amazonía Peruana.

El AVILONA, editado mensualmente, contiene información de interés para la navegación en los ríos de la Amazonía Peruana:

## SECCIÓN I

Contiene información sobre la ubicación y características de las señales náuticas fluviales instaladas en las riberas, así como regímenes de niveles de espejo de agua y condiciones de navegabilidad que pueden encontrarse en los principales ríos de la Amazonía Peruana.

## SECCIÓN II

Contiene parámetros meteorológicos relevantes de las estaciones meteorológicas de Iquitos (río Amazonas) y Pucallpa (río Ucayali).

## SECCIÓN III

Contiene información detallada del procedimiento para la adquisición de Cartas Náuticas Fluviales y Publicaciones Náuticas.

## SECCIÓN IV

Contiene información sobre las ayudas de comunicación que proporciona la Capitanía de Puerto de Iquitos; así como símbolos, abreviaturas y glosario de términos empleados en las Cartas Náuticas de la Amazonía Peruana.

# SECCIÓN I

## A. SEÑALIZACIÓN NáUTICA FLUVIAL EN LA AMAZONÍA PERUANA

### 1. UBICACIÓN Y ESTADO DE OPERATIVIDAD DE FAROS Y FAROLETES

RÍO AMAZONAS		
GRAU	Farolete	Lat. 04°25'06" S. Long. 073°26'49" W.
LA BARRA	Farolete	Lat. 04°42'47" S. Long. 073°13'53" W.
ORÁN	Farolete	Lat. 03°28'46,5" S. Long. 073°30'29,6" W.
PIJUAYAL	Faro	Lat. 03°19'38" S. Long. 071°50'28" W.
TRIUNFO	Farolete	Lat. 03°28'10" S. Long. 071°45'40" W.
CHIMBOTE	Farolete	Lat. 03°55'47" S. Long. 070°47'06" W.
SANTA ROSA	Faro	Lat. 04°13'27" S. Long. 069°57'13" W.
RÍO NAPO		
NUEVA FLORIDA	Farolete	Lat. 03°07'21" S. Long. 073°07'52" W.
RÍO MORONA		
NUEVA REFORMA	Faro	Lat. 05°51'17,4" S. Long. 076°08'22,9" W
PROGRESO	Farolete	Lat. 05°38'24" S. Long. 075°56'45" W.

RÍO MARAÑÓN		
UNGUMAYO	Farolete	Lat. 04°57'06" S. Long. 076°09'06" W.
SAN JORGE	Farolete	Lat. 04°34'25" S. Long. 073°43'58" W.
RÍO PUTUMAYO		
SOPLIN VARGAS	Farolete	Lat. 00°22'22,0" S. Long. 074°40'28,3" W.
E.N EL ESTRECHO	Farolete	Lat. 02°27'13,4" S. Long. 072°40'52,8" W.
RÍO UCAYALI		
DOS DE MAYO	Farolete	Lat. 06°25'25" S. Long. 075°09'37" W.
JUANCITO	Farolete	Lat. 06°02'26" S. Long. 074°51'22" W.
RÍO YAVARÍ		
PUERTO PARDO	Farolete	Lat. 12°30'06" S. Long. 068°39'30" W.



Faro Pijuyal – río Amazonas



Farolete Orán – río Amazonas



## 2. UBICACIÓN DE LETREROS IDENTIFICADORES DE POBLADOS

RÍO AMAZONAS	
TAMSHIYACU	Lat. 04°00'10" S. Long. 073°09'39" W.
INDIANA	Lat. 03°30'01" S. Long. 073°02'27" W.
ORÁN	Lat. 03°28'42" S. Long. 072°30'29" W.
SANTA ROSA DE PICHANA	Lat. 03°40'25" S. Long. 071°45'18" W.
SAN FRANCISCO	Lat. 03°43'52" S. Long. 071°41'48" W.
SANTA RITA	Lat. 03°52'10,2" S. Long. 071°30'28,3" W.
SAN ISIDRO	Lat. 03°51'49,7" S. Long. 071°21'13,3" W.
SAN JUAN DE CAMUCHERO	Lat. 03°59'49" S. Long. 070°59'25" W.
CHIMBOTE	Lat. 03°55'47" S. Long. 070°46'51" W.
CABALLOCOCHA	Lat. 03° 53' 50" S. Long. 070° 30' 27" W.
PUERTO ALEGRÍA	Lat. 04°06'43" S. Long. 070°03'22" W.
SANTA ROSA	Lat. 04°13'28" S. Long. 069°57'13" W.
RÍO NAPO	
MAZÁN	Lat. 03° 29' 48" S. Long. 073° 05' 24" W.

RÍO NANAY	
PADRECOCHA	Lat. 03°41'56" S. Long. 073°16'40" W.
RÍO UCAYALI	
CONTAMANA	Lat. 07°21'06" S. Long. 075°00'38" W.
ORELLANA	Lat. 06°54'41" S. Long. 075°09'22" W.
SAMÁN	Lat. 06°08'14" S. Long. 075°02'45" W.
PUCAPANGA	Lat. 06°02'13" S. Long. 074°58'10" W.
JUANCITO	Lat. 06°02'20,1" S. Long. 074°51'10,3" W.
FLOR DE PUNGA	Lat. 05°24'24" S. Long. 074°09'33" W.
JENARO HERRERA	Lat. 04°54'16" S. Long. 073°40'16" W.
CANAL DE PUINAHUA	
SAN CARLOS	Lat. 05°20'10" S. Long. 074°21'43" W.
BRETAÑA	Lat. 05°15'16" S. Long. 074°20'50" W.
RÍO MADRE DE DIOS	
PUERTO MALDONADO	Lat. 12°35'35" S. Long. 069°10'25" W.
PUERTO PARDO	Lat. 12°30'08" S. Long. 068°39'28" W.
RÍO PUTUMAYO	
EL ÁLAMO	Lat. 02°47'41" S. Long. 070°04'54" W.
EL ESTRECHO	Lat. 02°26'53" S. Long. 072°39'56" W.
SANTA MERCEDES	Lat. 01°47'17" S. Long. 073°24'35" W.



Letrero identificador del poblado "San Isidro" – río Amazonas

### 3. DEFINICIÓN DE CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES

Las Cartas Náuticas Fluviales son representaciones gráficas de los ríos de la Amazonía Peruana, en las cuales se muestran profundidades, ruta de navegación principal y secundaria, nombre de poblados con la simbología de los servicios que posee, coordenadas geográficas y símbolos de ayudas a la navegación (faros, faroletes, letreros identificadores de poblados y señalizadores de canal navegable).

El grado de confianza de una Carta Náutica Fluvial, está en función a las características morfológicas del cauce del río, existiendo ríos en los cuales la ruta de navegación se mantiene prácticamente fija durante todo el año. Sin embargo, en determinados sectores denominados “Malos Pasos”, este puede variar de posición en un cambio del ciclo hidrológico (transición, creciente o vaciante).

Por esa razón, las Cartas Náuticas Fluviales deberán utilizarse como instrumento de consulta para la navegación, debiendo tomar las precauciones del caso. En estas, se indican los sondajes (profundidades) referidos al nivel de máxima vaciante, es decir la mínima cantidad de agua que se puede encontrar, teniendo en cuenta los registros de mediciones de nivel de río durante un período relativamente representativo, mayor a cinco años.

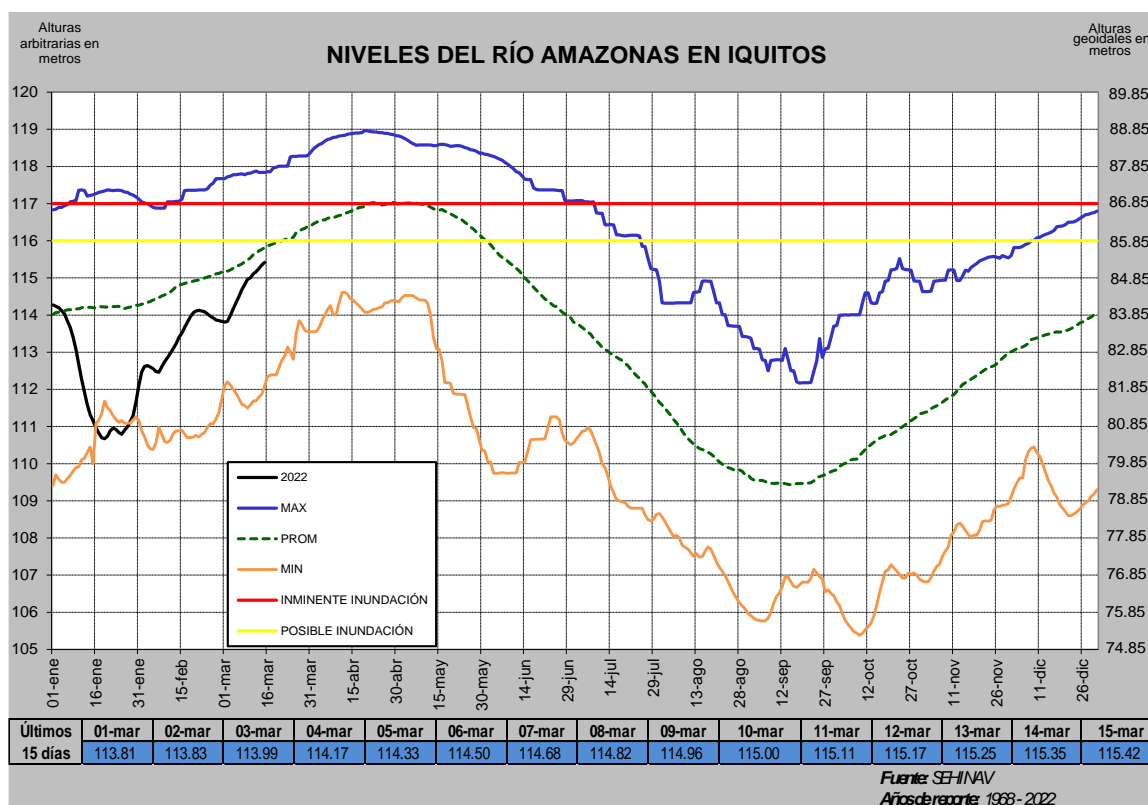
## B. CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD EN LOS PRINCIPALES RÍOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

### RÍO AMAZONAS

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación diurna y nocturna con embarcaciones de hasta CINCO con 49/100 metros (5,49 m.) de calado, desde el poblado de Santa Rosa (frontera Perú-Brasil-Colombia) hasta la ciudad de Iquitos.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Yanamono, Apayacu, Huanta, Brasilia, Isla Zancudo, Pichana, Pucaplaya y Loretoyacu.

El histograma del nivel del río Amazonas en Iquitos se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la página web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción “Nivel del río Amazonas”.



## RÍO UCAYALI

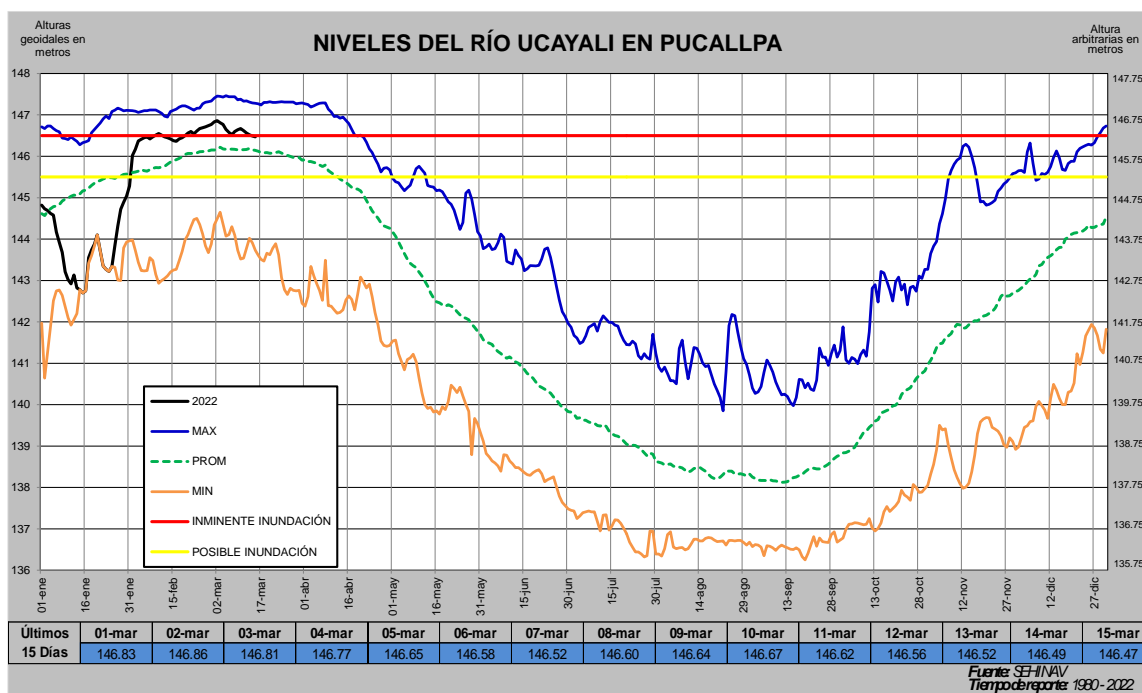
Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación desde su desembocadura hasta la ciudad de Pucallpa, con embarcaciones de hasta DOS con 44/100 metros (2,44 m.) de calado; aguas arriba desde la ciudad de Pucallpa hasta el poblado Bolognesi, con embarcaciones de hasta DOS con 13/100 metros (2,13 m.) de calado y hasta el poblado Atalaya con embarcaciones de hasta UNO con 83/100 metros (1,83 m.) de calado.

Recomendándose la navegación nocturna solo hasta el poblado Bolognesi, aguas arriba de este punto hasta el poblado Atalaya se deberá navegar con mucha precaución, por los numerosos malos pasos que existen en este tramo y el cambio del lecho del río de arenoso a pedregoso.

En cuanto a la navegación por el canal de Puinahua, esta se hará sin ninguna restricción en creciente o vaciante y con las mismas condiciones de navegabilidad del río Ucayali.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Shinipo, El Pozo, Cohengüa, Unión Jaticsa, Chumichinia, Shapajilla, Inapanshea, Liberal, Cornejo, Bolívar, Santa Fe y Salida del Canal de Puinahua.

El histograma del nivel del río Ucayali en Pucallpa se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la página web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Ucayali".



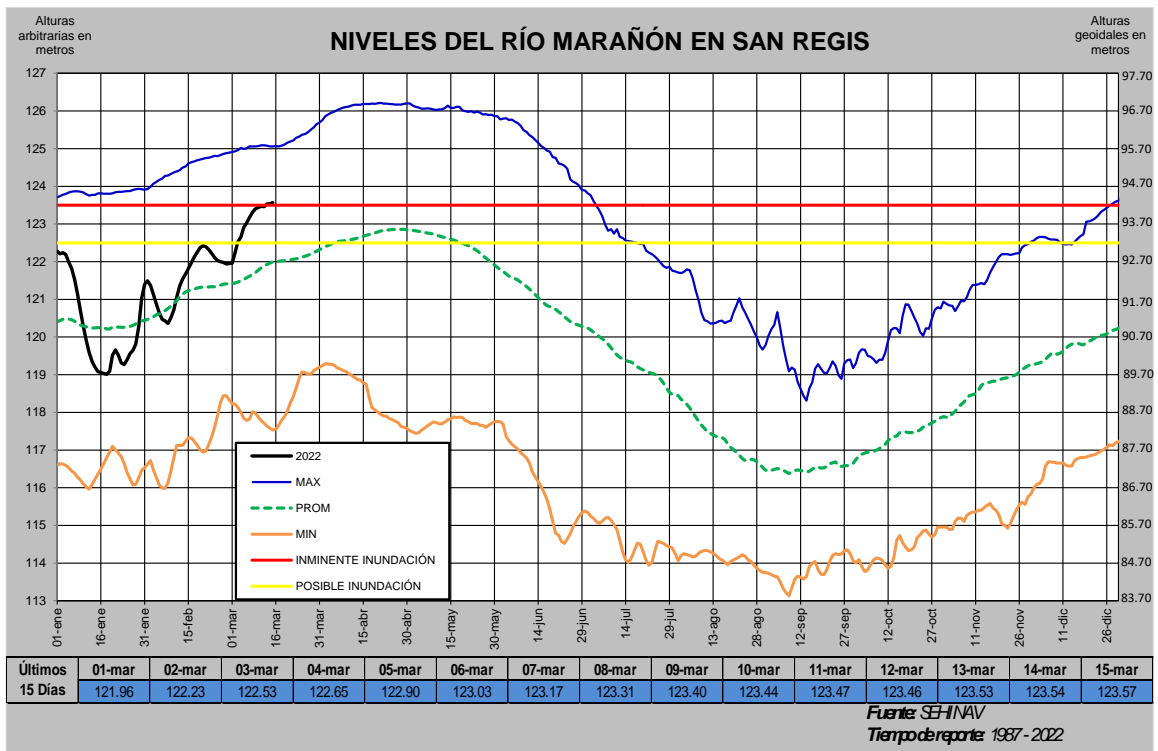
## RÍO MARAÑÓN

Por encontrarse en época de creciente se recomienda la navegación diurna y nocturna desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Huallaga, con embarcaciones de hasta DOS con 13/100 metros (2,13 m.) de calado; aguas arriba de este punto hasta el poblado Saramiriza se navegará sólo con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado, debiendo tomar las precauciones necesarias en el tramo San Lorenzo - Saramiriza, por presentar varios malos pasos peligrosos.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: La Poza, Cangaza, Banco, Calentura, Esperanza, Saramiriza, Kerosene, Gasolina, San Pedro, Onoaga, Limón, Copacabana, Potro, Cahuapanas, San Isidro, Indios del Perú, Charupa - Cedro Isla, Huangana, Victoria, Elvira, Huallpa Isla, Shapajilla, Concordia y San Pedro.

El histograma del nivel del río Marañón en San Regis se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Marañón".



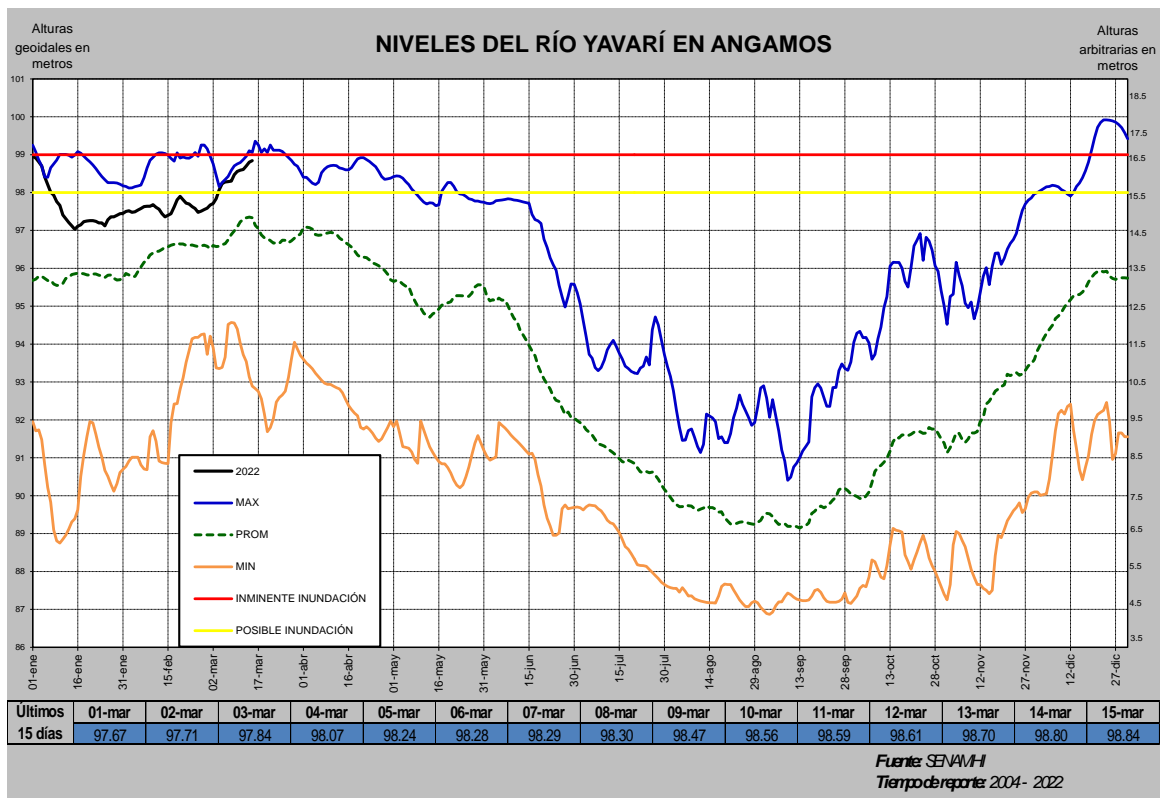


## RÍO YAVARÍ

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado desde su desembocadura hasta el poblado Colonia Angamos a DOS (2) millas aguas abajo sus ríos formadores (Gálvez – Yaquerana).

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en su trayecto por presentar curvas cerradas y quirumas en su lecho, así como neblina en las madrugadas. No presenta Malos Pasos.

El histograma del río Yavarí en Angamos se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Yavarí".

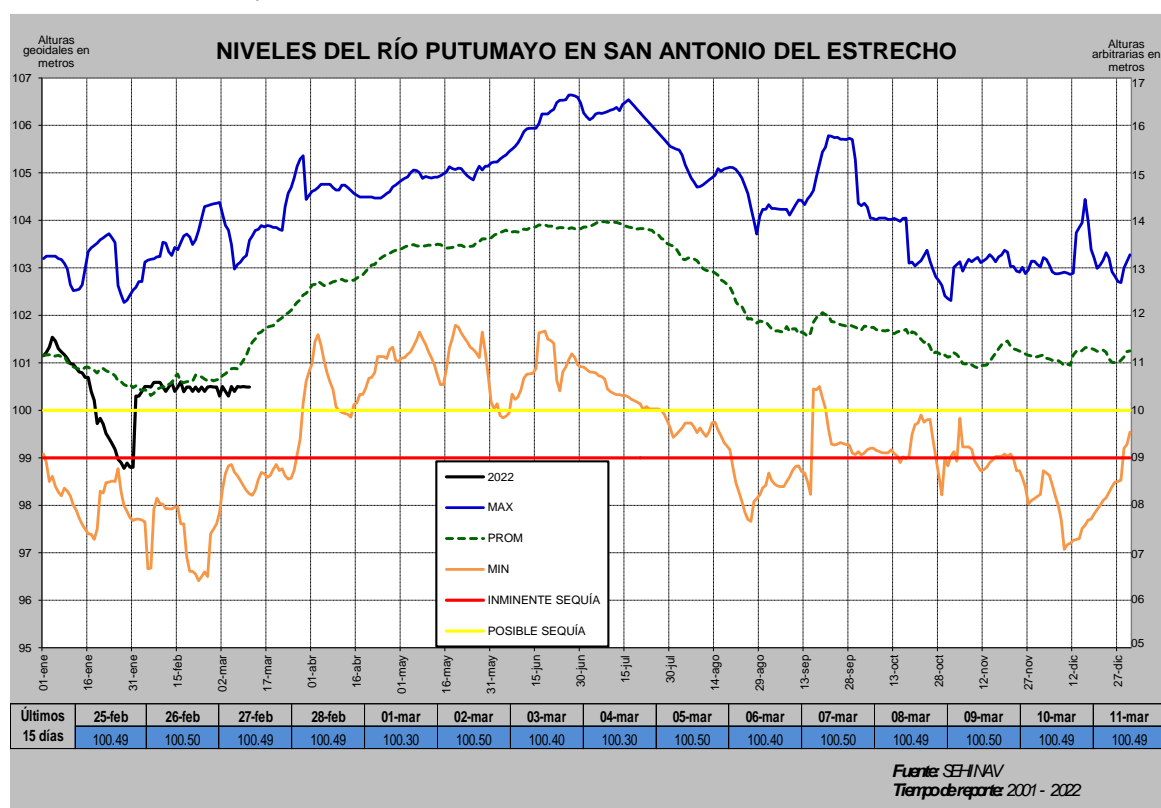


## RÍO PUTUMAYO

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda navegar desde su desembocadura hasta el poblado Tarapacá con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado, aguas arriba desde el poblado Tarapacá hasta el poblado Estrecho con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, siguiendo la navegación aguas arriba desde el poblado Estrecho hasta el poblado Leguizamo con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado y desde el poblado Leguizamo hasta Güeppí con embarcaciones de hasta CERO con 76/100 metros (0,76 m.) de calado, En este último tramo el canal de navegación varía en tiempos muy cortos, lo que genera bancos de arena no cartografiados, originados en gran medida por el incremento o disminución de precipitaciones pluviales en la cabecera de este río.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Sargento T ejada, Soplín Vargas, Nariño, Inonías, Calderón, Campuya Ñeque, Puerto Arturo, Buri Buri, Algodón, Bobona y Viriba.

El histograma del nivel del río Putumayo en San Antonio del Estrecho se actualiza diariamente y puede ser visualizado en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Putumayo".

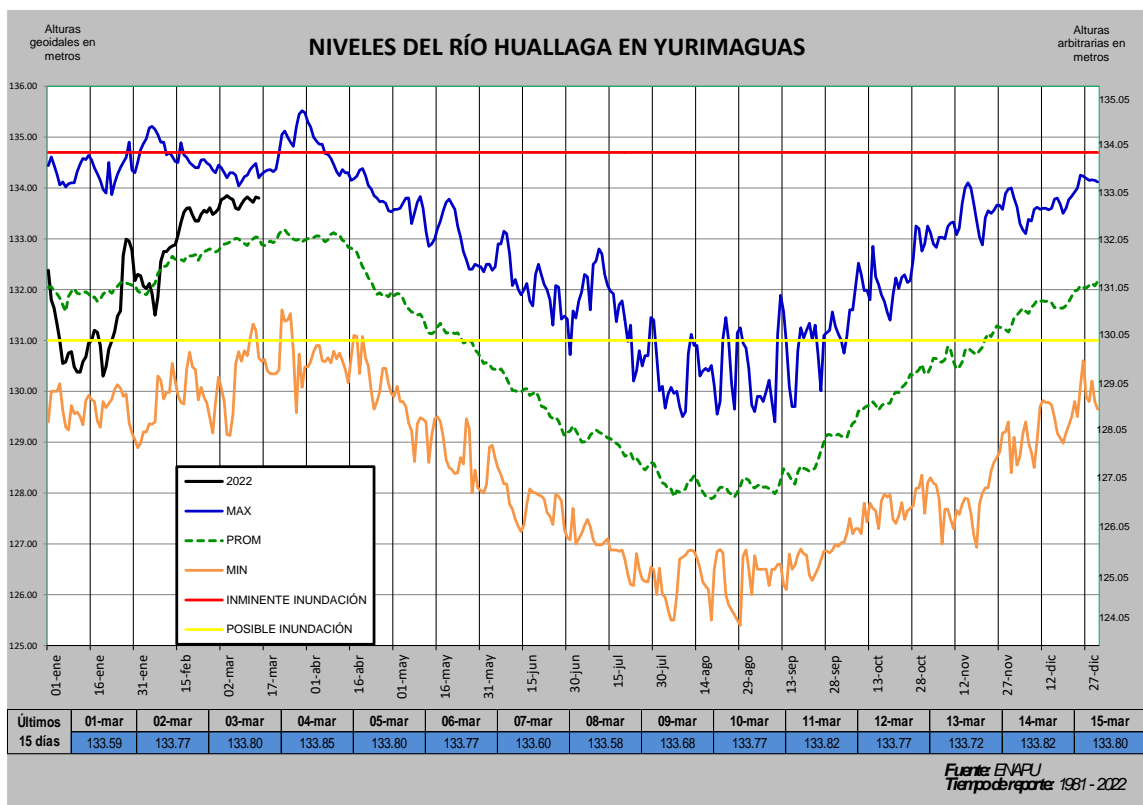


## RÍO HUALLAGA

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación diurna y nocturna con embarcaciones de hasta UNO con 83/100 metros (1,83 m.) de calado desde su desembocadura hasta la ciudad de Yurimaguas; aguas arriba de este punto hasta el poblado Huimbayoc, la navegación debe ser diurna y con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, debiendo tomar las precauciones necesarias en este último tramo, debido a que presenta lecho pedregoso.

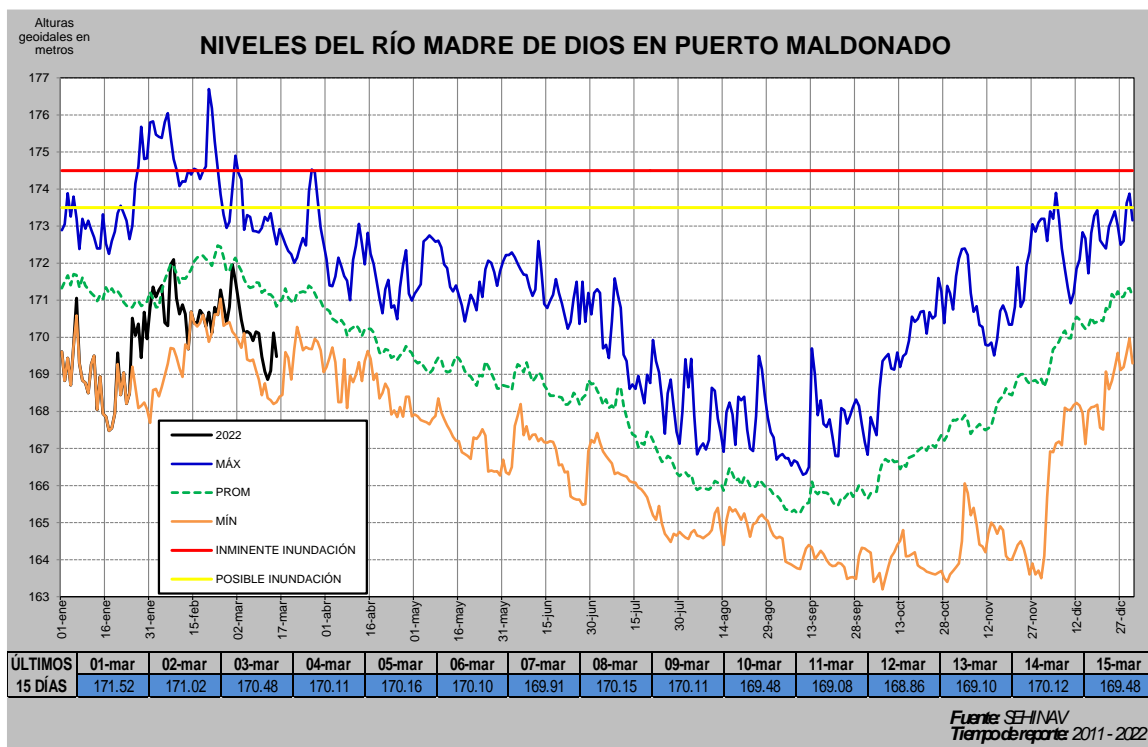
Asimismo, se deberán tomar las precauciones del caso en los siguientes malos pasos: Achinamiza, Yarina Pucallpa, Miraflores, Huimbayoc, Navarro, Chipurana, Papaplaya, Sonapi, Parapapura, San Miguel de Shitari, Cachihuañusca, Oromina, Italia, Progreso, Belén, Yonán, Progreso II y San Luis.

El histograma del río Huallaga en Yurimaguas se actualiza diariamente y se visualiza en la web: <https://www.dhn.mil.pe/shnaNEW/index.php?seccion=histograma> - opción "Nivel del río Huallaga".



## RÍO MADRE DE DIOS

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado desde Puerto Pardo (frontera con Bolivia) hasta el poblado Puerto Rosario de Laberinto; aguas arriba de este punto hasta el poblado Boca Colorado con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, debiendo tomar las medidas de precaución necesarias por presentar innumerables quirumas y palizadas en su lecho. No es recomendable la navegación nocturna.



## **RÍO NAPO**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Curaray; aguas arriba desde la desembocadura del río Curaray hasta el poblado Pantoja se podrá navegar con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, además se recomienda en este último tramo sondear continuamente por la constante variación del canal de navegación y evitar las navegaciones nocturnas.

Asimismo, se deberán tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Llachapa, Yuracyacu, Flautero, San Juan, Negro Urco, Huayhuashi, Cruz de Plata, Copal Urco, Argentina, Boca río Curaray, Tarapoto, Calzon Urco, Lorocaparina, Elvira, Aushiri, Angotero o Monterrico, Yarina, Chingana, Tempestad, Torres Causana, Miraflores y Pantoja.

## **RÍO TAMSHIYACU**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación desde su desembocadura hasta el caserío Libertad, con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, debiendo tomar las precauciones necesarias en el trayecto a este caserío por presentar quirumas en su lecho. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO ITAYA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado, desde su desembocadura hasta el caserío San Andrés, tomar precauciones en las curvas cerradas, así como también palizadas y quirumas que presenta el lecho del río. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO NANAY**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado, desde su desembocadura hasta el poblado Santa María de Nanay; aguas arriba desde el poblado Santa María de Nanay hasta sus formadores, es recomendable la navegación diurna con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO MANITI**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, desde su desembocadura hasta el caserío Señal Panameño, recomendándose tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas en su lecho. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO MOTAHUAYO**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación por embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado en todo su curso, se recomienda tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas en su lecho. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO AMPIYACU**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, desde su desembocadura hasta el caserío Nuevo Porvenir; aguas arriba de este caserío se podrá navegar con embarcaciones de hasta CERO con 76/100 metros (0,76 m.), esto debido a la presencia de palizadas y curvas cerradas. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO CURARAY**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación en todo su curso de día y de noche con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado; teniendo en cuenta que aguas arriba del poblado Urbina se deberá navegar con mucha precaución por presentar curvas muy cerradas y quirumas en el lecho del río, así mismo tener en consideración la presencia de neblina durante las navegaciones nocturnas. No presenta malos pasos.

## **RÍO MAZÁN**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado en todo su curso. Se recomienda tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas en su lecho. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO GÁLVEZ**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación en todo su curso con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado. Se recomienda tener en cuenta que el río es angosto y presenta curvas muy cerradas, lo que imposibilita navegar con normalidad. Los peligros a la navegación lo constituyen las curvas cerradas y quirumas. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO YAQUERANA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta CERO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, desde su desembocadura hasta aproximadamente 60 millas aguas arriba. Los peligros lo constituyen las curvas cerradas y quirumas. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO YAVARÍ MIRÍM**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación diurna y nocturna con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado desde su desembocadura hasta aproximadamente 80 millas aguas arriba. Se recomienda tomar las precauciones necesarias debido a la presencia de quirumas y palos caídos en el lecho del río. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO ALGODÓN**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado desde su desembocadura hasta la localidad de Bellavista; aguas arriba desde la localidad de Bellavista se dificulta la navegación por la angostura de su lecho y presentar quirumas. No presenta Malos Pasos.

## **RÍO MORONA**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación hasta la Guarnición Militar del Ejército Peruano Sargento Puño con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado; DOS Y MEDIO (2,5) millas aguas arriba de esta Guarnición se encuentra la cashuera Paujil, zona que presenta remolinos, dificultando la navegación.

La variabilidad diaria de nivel que presenta el río Morona puede alcanzar el UNO con 21/100 metros (1,21 m.) dependiendo de la presencia o ausencia de lluvias en su cabecera. Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: San Miguel, Lupuna Colorada, Tigre Cantana, Huachiyacu y Mamuriaga; así como, en las siguientes cashueras: Gasolina, San Pablo, Paujil, Anaza, Balanza, Rumíyacu, Copal, Inayuga y Raya Yacu.

## **RÍO PASTAZA**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado, desde su desembocadura hasta el ingreso al canal del Lago Rimachi; aguas arriba desde el ingreso al canal del Lago Rimachi hasta la desembocadura del río Huasaga se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta los CERO con 76/100 metros (0,76 m.) de calado; sin embargo, no se recomienda la navegación nocturna debido a la presencia de bancos de arena y variación constante del canal de navegación en la época de creciente.

La variabilidad diaria del nivel del río que presenta el río Pastaza puede alcanzar los CERO con 91/100 metros (0,91 m.) dependiendo de la presencia o ausencia de lluvias en su cabecera.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Huagramono, Tuntunare, Chingana, Loboyacu, Sungachi, Mauricio, San Fernando, Chimarra, Huitoyacu, Isla Rimachi, Dos de Mayo, Raona, Ungurahuy y Santa Ana.

## **RÍO PARANAPURA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de pequeñas y motores fuera de borda de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado en todo su trayecto. No presenta malos pasos.

## **RÍO TIGRE**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación diurna y nocturna con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado, desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Corrientes; con embarcaciones de hasta UNO con 00/100 metros (1,00 m.) de calado hasta el puente San Jacinto, desde este punto se puede continuar la navegación hasta la frontera con embarcaciones de hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de calado.

Dependiendo de la presencia o ausencia de precipitaciones en su nacimiento, este río puede presentar una variabilidad diaria del nivel del río desde los CERO con 91/ 100 metros (0,91 m.) hasta UNO con 82/100 metros (1,82 m.).

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Piedra Negra, Soldado Bartra, Bellavista-San Antonio, Paiche Playa, Pampa Hermosa, Lupuna y Sanango, así como también en las siguientes Cashueras: Unión, Vista Alegre, Alemán, Puma Sirena, San Pedro, Guineo, Pañayacu, Huangana, Pucaurquillo y Providencia.

## **RÍO CORRIENTES**

Por encontrarse en época de transición a creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 00/100 metros (1,00 m.) de calado, desde su desembocadura hasta Villa Trompeteros, se toma como referencia este lugar porque a tres millas aguas arriba cruza por el río una tubería del oleoducto petrolero, lo cual limita la navegación para embarcaciones mayores; desde la Villa Trompeteros hasta la frontera con el Ecuador se podrá navegar con embarcaciones menores de hasta CERO con 76/100 metros (0,76 m.) de calado.

La variabilidad diaria del nivel del río es casi constante, dependiendo de la presencia o ausencia de precipitaciones en su nacimiento. Los datos históricos que posee este Servicio Hidrográfico desde el año 1985, indican que en plena época de creciente puede presentarse niveles bajos propios de la época de vaciante, de igual forma en época de vaciante podemos encontrar niveles altos propios de la época de creciente. El curso de este río es sinuoso, por ello se recomienda extremar las medidas de seguridad en las curvas cerradas.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Tunchi Playa, Nueva Vida, Nuevo Paraíso, así como también en las siguientes Cashueras: Don Lucho, Santo Tomas, Timborana, Tunchi, Pizango, Pavayacu, Capirona y Huacamayo.

## **RÍO URUBAMBA**

Por encontrarse en época creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 54/100 metros (1,54 m.) de calado, desde su desembocadura hasta la estación petrolera Malvinas; aguas arriba desde la estación petrolera Malvinas hasta el pongo de Mainique se podrá navegar con embarcaciones menores como los botes pongueros con motores fuera de borda, debiendo extremar las medidas de seguridad por la presencia de palizadas a lo largo de su curso. No se recomienda la navegación nocturna.

En este río se producen avenidas, como efecto de las prolongadas precipitaciones pluviales provenientes de las zonas altas de su cuenca, las cuales generan súbitas elevaciones del nivel de río y pueden alcanzar más de CERO con 91/100 metros (0,91 m.). Estas avenidas a su vez generan palizadas de magnitudes importantes, poniendo en riesgo a las embarcaciones que se encuentren transitando por el área.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Ríma, Pucani, Serjali, Inuya, Córdova, Sepa, La Florida, Remoque, Bufe Pozo, Nueva Unión, Puletal, Sol Naciente, Texas, Sensa, Nueva Vida, Nuevo Mundo, Río Piccha, Capirona, Remolino, La Peruanita y Capironshanpiari.



## **RÍO TAMBO**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado desde su desembocadura hasta la confluencia de los ríos Ene y Perené. Se recomienda extremar las medidas de seguridad debido a la existencia de bajos de piedras y variación constante del canal de navegación.

En este río también se presentan avenidas, como efecto de las prolongadas precipitaciones pluviales provenientes de las zonas altas de su cuenca, pudiendo alcanzar hasta CERO con 91/100 metros (0,91 m.) de variabilidad del nivel del río. Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Quimarija, Capitiri, Galilea y Mayapo.

## **RÍO PACHITEA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) desde su desembocadura hasta el poblado Puerto Inca; aguas arriba desde el poblado Puerto Inca se podrá navegar con embarcaciones de hasta CERO con 61/100 metros (0,61 m.) de calado.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Huacamayo, Llulla Pichis, Sargento Lores, Honoria, desembocadura río Pachitea y la Cashuera Baños.

## **RÍO AGUAYTIA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) de calado desde su desembocadura hasta el poblado Barranca; aguas arriba desde el poblado Barranca se podrá continuar la navegación con botes y canoas.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en los siguientes malos pasos: Curimaya, Curuana, Turushuqui, Motelillo, Paco y Tres Islas.

## **RÍO TAPICHE**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 22/100 metros (1,22 m.) desde su desembocadura hasta la comunidad Santa Elena; aguas arriba de la comunidad Santa Elena se podrá navegar con embarcaciones de hasta CERO con 76/100 metros (0,76 m.) de calado y extremando las medidas de seguridad por presentar curvas cerradas y quirumas en el lecho del río. No es recomendable la navegación nocturna.

Se recomienda tomar las precauciones necesarias en las siguientes cashueras: Loreto, Huiririma, Pozo, Garza Cocha y Huayhuashi.

## **RÍO TAMBOPATA**

Por encontrarse en época de creciente, se recomienda la navegación con embarcaciones de hasta UNO con 52/100 metros (1,52 m.) de calado desde su desembocadura hasta la desembocadura del río Malinowski; aguas arriba de este punto se recomienda la navegación solo con embarcaciones menores con motor fuera de borda y peque peques. Se recomienda tomar las precauciones del caso en este último tramo por las innumerables quirumas y palizadas en su lecho. No se recomienda la navegación nocturna.

## AREAS DE FONDEADEROS ESTABLECIDOS

### IQUITOS:

**Área N° 1:** Zona de acoderamiento para naves con arribada forzosa:

- a) Lat. 03°43'00,820" S. Long. 73°13'58,320" W.
- b) Lat. 03°43'00,845" S. Long. 73°13'56,658" W.
- c) Lat. 03°43'04,370" S. Long. 73°13'57,290" W.
- d) Lat. 03°43'04,350" S. Long. 73°13'58,930" W.

**Área N° 2:** Zona de acoderamiento o fondeo de naves en espera para operaciones en el terminal portuario de Iquitos:

- a) Lat. 03°43'37,430" S. Long. 73°14'09,360" W.
- b) Lat. 03°43'38,010" S. Long. 73°14'07,540" W.
- c) Lat. 03°43'50,400" S. Long. 73°14'11,490" W.
- d) Lat. 03°43'49,800" S. Long. 73°14'07,480" W.

**Área N° 3:** Zona de acoderamiento o fondeo para naves que transportan crudo en espera de autorización de zarpe:

- a) Lat. 03°41'40,410" S. Long. 73°14'58,540" W.
- b) Lat. 03°41'36,930" S. Long. 73°14'56,340" W.
- c) Lat. 03°41'48,500" S. Long. 73°14'54,190" W.
- d) Lat. 03°41'49,050" S. Long. 73°14'56,390" W.

**Área N° 4:** Zona de acoderamiento o fondeo para naves con orden de inmovilización:

- a) Lat. 03°44'02,040" S. Long. 73°14'13,410" W.
- b) Lat. 03°44'01,719" S. Long. 73°14'12,353" W.
- c) Lat. 03°44'04,840" S. Long. 73°14'11,017" W.
- d) Lat. 03°44'05,160" S. Long. 73°14'12,410" W.

**Área N° 5:** Área para las operaciones de despegue y acuatizaje de hidroaviones en el río Itaya:

- a) Lat. 03°44'30,020" S. Long. 73°14'02,830" W.
- b) Lat. 03°45'52,200" S. Long. 73°14'02,830" W.
- c) Lat. 03°45'52,200" S. Long. 73°14'08,520" W.
- d) Lat. 03°44'30,020" S. Long. 73°14'08,520" W.

**Área N° 6:** Área para las operaciones de despegue y acuatizaje de hidroaviones en el río Nanay:

- a) Lat. 03°41'35,951" S. Long. 73°15'26,295" W.
- b) Lat. 03°41'34,304" S. Long. 73°15'24,487" W.
- c) Lat. 03°42'04,627" S. Long. 73°15'00,388" W.
- d) Lat. 03°42'02,981" S. Long. 73°14'58,581" W.

### YURIMAGUAS:

**Área N° 1:** Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen izquierda del río Huallaga, a 1 kilómetro de distancia del puerto denominado "La Boca":

- a) Lat. 05°52'36,200" S. Long. 76°06'27,400" W.
- b) Lat. 05°52'36,600" S. Long. 76°06'22,300" W.
- c) Lat. 05°52'17,700" S. Long. 76°06'19,200" W.
- d) Lat. 05°52'15,600" S. Long. 76°06'22,500" W.

**Área N° 2:** Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen derecha del río Huallaga, a 1.5 kilómetro de distancia del puerto denominado "La Boca":

- a) Lat. 05°52'52,300" S. Long. 76°06'09,300" W.
- b) Lat. 05°52'52,400" S. Long. 76°06'12,200" W.
- c) Lat. 05°52'35,800" S. Long. 76°06'11,400" W.
- d) Lat. 05°52'36,100" S. Long. 76°06'07,200" W.

**Área N° 3:** Zona de acoderamiento de embarcaciones menores y mayores, ubicado en la margen izquierda del río Huallaga, a la altura del caserío Nueva Reforma, aproximadamente a 9 kilómetros de distancia del puerto internacional Nueva Reforma:

- a) Lat. 05°50'55,800" S. Long. 76°09'50,400" W.
- b) Lat. 05°50'52,800" S. Long. 76°09'48,600" W.
- c) Lat. 05°51'17,262" S. Long. 76°09'05,119" W.
- d) Lat. 05°51'18,492" S. Long. 76°09'08,796" W.

**PUERTO MALDONADO:**

**Área N° 1:** Zona de embarque y desembarque – Puerto Maldonado:

- a) Lat. 12°35'35,500" S. Long. 69°10'25,150" W.
- b) Lat. 12°35'34,870" S. Long. 69°10'24,680" W.
- c) Lat. 12°35'35,170" S. Long. 69°10'24,360" W.
- d) Lat. 12°35'35,730" S. Long. 69°10'24,810" W.

**Área N° 2:** Zona de embarque y desembarque – Puerto Pardo:

- a) Lat. 12°30'05,040" S. Long. 68°39'30,800" W.
- b) Lat. 12°30'05,210" S. Long. 68°39'30,080" W.
- c) Lat. 12°30'04,680" S. Long. 68°39'29,860" W.
- d) Lat. 12°30'04,450" S. Long. 68°39'30,490" W.

**Área N° 3:** Canal de tránsito – Laberinto:

- a) Lat. 12°43'10,230" S. Long. 69°35'29,640" W.
- b) Lat. 12°43'08,840" S. Long. 69°35'27,940" W.
- c) Lat. 12°43'12,150" S. Long. 69°35'25,640" W.
- d) Lat. 12°43'15,160" S. Long. 69°35'20,760" W.
- e) Lat. 12°43'16,650" S. Long. 69°35'21,820" W.
- f) Lat. 12°43'13,560" S. Long. 69°35'26,740" W.

# SECCIÓN II

## INFORMACIÓN METEOROLÓGICA DE LA AMAZONÍA PERUANA

(Datos promedio obtenidos del mes de febrero del 2022)

### RÍO AMAZONAS – IQUITOS (BASE NAVAL DE IQUITOS)

TEMPERATURA DE AIRE (°C)		
Máxima	DÍA 1	35,0
Promedio	31,1	
Mínima	DÍA 26	27,8

VIENTO: VELOCIDAD (nudos) y DIRECCIÓN (grados)		
Máxima	DÍA 3	17/225°
Promedio	8/112°	
Mínima	DÍA 18	0

PRESIÓN ATMOSFÉRICA (mb)		
Máxima	DÍA 25	998,9
Promedio	992,2	
Mínima	DÍA 10	988,8

### RÍO UCAYALI – PUCALLPA (CAPITANÍA DE PUERTO PUCALLPA)

TEMPERATURA DE AIRE (°C)		
Máxima	DÍA 2	35
Promedio	31,1	
Mínima	DÍA 9	27,8

VIENTO: VELOCIDAD (nudos) y DIRECCIÓN (grados)		
Máxima	DÍA 3	8/112°
Promedio	5/065°	
Mínima	DÍA 7	2/55°

PRESIÓN ATMOSFÉRICA (mb)		
Máxima	DÍA 12	1015,9
Promedio	1012,5	
Mínima	DÍA 27	1005,7

# SECCIÓN III

## SERVICIOS DE VENTA

### A. CARTAS GENERALES, CARTAS DE RUTA, CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES Y CARTAS DE PORTULANO DE LOS RÍOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

#### Procedimiento para la adquisición de cartas náuticas o publicaciones náuticas (TUPAM – 15001)

- El cliente deberá apersonarse a la “Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas”, ubicada en el Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía, en la ciudad de Iquitos, así como a las Capitanías de Puerto de la Amazonía Peruana o a la Capitanía Guardacostas Marítima del Callao.
- Solicitará la guía o formato de liquidación correspondiente con la descripción del producto a adquirir, debiendo efectuar el depósito pertinente en el banco de la nación.
- Retornará a la “Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas” con el comprobante de pago y la guía o formato de liquidación original, para recibir el material solicitado.
- Deberá recepcionar copia de la guía o formato de liquidación y del comprobante de pago, ambos entregados por la Oficina de Venta de Cartas y Publicaciones Náuticas (no se expiden facturas o boletas de venta).

#### CARTA NÁUTICA CUENCA AMAZÓNICA

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
20	Carta Hidrográfica de la Cuenca Amazónica	2 000 000	WGS-84	1ra. Jul. 2 008	85,20

#### CARTAS NÁUTICAS GENERALES

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
400	Río Amazonas – Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	3ra. Set. 2 007	85,20
500	Río Marañón y Ucayali Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	2da. Ago. 2 007	85,20
600	Río Ucayali – Madre de Dios, Formadores y Afluentes	1 000 000	WGS-84	2da. Dic. 2 007	85,20

#### CARTAS NÁUTICAS DE RUTA

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
410-AB	Río Amazonas	250 000	WGS-84	3ra. Oct. 2 020	85,20
420-ABCD	Río Putumayo	250 000	WGS-84	3ra. Set. 2 021	85,20
430-AB	Río Napo y Curaray	250 000	WGS-84	3ra. Ago. 2 020	85,20
440-AB	Río Tigre y Corrientes	250 000	WGS-84	3ra. Nov. 2 019	85,20
450	Río Pastaza	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	85,20
460	Río Morona y Santiago	250 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 016	85,20
470-AB	Río Yavarí	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	85,20
510-ABC	Río Marañón	250 000	WGS-84	2da. Mar. 2 017	85,20
520-AB	Río Huallaga	250 000	WGS-84	2da. Ene. 2 017	85,20
530-ABC	Río Ucayali	250 000	WGS-84	3ra. Dic. 2 020	85,20
540	Río Aguaytia	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	85,20
550	Río Pachitea	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	85,20
610	Río Tambo, Ene y Apurímac	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	85,20
620	Río Urubamba	250 000	WGS-84	1ra. Abr. 2 017	85,20
640	Río Madre de Dios	250 000	WGS-84	1ra. Feb. 2 017	85,20

## CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
4101	Río Amazonas	75 000	WGS-84	12va. Oct. 2 020	85,20
4102	Río Ampiyacu	15 000	WGS-84	2da. Set. 2 017	85,20
4103	Río Motahuayo	10 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 005	85,20
4104	Río Orosa	15 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 005	85,20
4105	Río Yanashi	10 000	WGS-84	1ra. Jun. 2 005	85,20
4106	Río Maniti	21 500	WGS-84	1ra. Feb. 2 004	85,20
4107	Río Nanay	15 000	WGS-84	2da. Set. 2 019	85,20
4107 A	Quebrada Aguanegra	10 000	WGS-84	2da. Jul. 2 019	85,20
4107 B	Quebrada Aguablanca	10 000	WGS-84	2da. Set. 2 019	85,20
4107 C	Río Pintuyacu	10 000	WGS-84	2da. Jul. 2 019	85,20
4107 D	Río Chambira	10 000	WGS-84	2da. Jul. 2 019	85,20
4108	Río Itaya	10 000	WGS-84	2da. Jul. 2 015	85,20
4109	Río Tamshiyacu	15 000	WGS-84	2da. Set. 2 017	85,20
4201	Río Putumayo	50 000	WGS-84	12va. Set. 2021	85,20
4202	Río Yaguas	15 000	WGS-84	3ra. Set. 2021	85,20
4203	Río Algodón	15 000	WGS-84	3ra. Set. 2021	85,20
4301	Río Napo	50 000	WGS-84	8va. Set. 2 016, Rev. May. 2 019	85,20
4302	Río Aguarico	75 000	WGS-84	6ta. Oct. 2 016	85,20
4303	Río Curaray	20 000	WGS-84	6ta. Set. 2 016	85,20
4303 A	Río Arabela	10 000	WGS-84	1ra. Ago. 2 008	85,20
4304	Río Tamboryacu	10 000	WGS-84	3ra. Dic. 2 005	85,20
4305	Río Mazán	15 000	WGS-84	1ra. Nov. 2 004	85,20
4401	Río Tigre	25 000	WGS-84	6ta. Oct. 2 019	85,20
4402	Río Corrientes	25 000	WGS-84	4ta. Oct. 2 019	85,20
4501	Río Pastaza	15 000	WGS-84	6ta. Set. 2 018	85,20
4601	Río Morona	15 000	WGS-84	7ta. Oct 2 018	85,20
4801	Río Yavarí	15 000	WGS-84	7ma. Jun. 2 018	85,20
4802	Río Yavarí Mirím	15 000	WGS-84	2da. Jun. 2 018	85,20
4803	Río Gálvez	15 000	WGS-84	2da. Jun. 2 018	85,20
4804	Río Yaquerana	15 000	WGS-84	3ra. Jun. 2 018	85,20
5105	Río Marañón	50 000	WGS-84	8va. Oct. 2 018	85,20
5205	Río Huallaga	50 000	WGS-84	8va. Set. 2 018	85,20
5205-A	Río Paranapura	15 000	WGS-84	1ra. Jul. 2 015	85,20
5301	Río Ucayali	50 000	WGS-84	11va. Dic. 2 020	85,20
5302	Río Tapiche	50 000	WGS-84	1ra. Jun. 2 006	85,20
5303	Canal de Puinahua	35 000	WGS-84	11va. Dic. 2 020	85,20
5401	Río Aguaytia	20 000	WGS-84	3ra. Set. 2 017	85,20
5501	Río Pachitea	20 000	WGS-84	4ta. Set. 2 017	85,20
6101	Río Tambo	20 000	WGS-84	1ra. Feb. 2 008	85,20
6102	Río Ene	20 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 008	85,20
6103	Río Apurímac	20 000	WGS-84	1ra. Mar. 2 008	85,20
6201	Río Urubamba	25 000	WGS-84	3ra. Oct. 2 013	85,20
6401	Río Madre de Dios	25 000	WGS-84	2da. Ene. 2 013	85,20
6403	Río Tambopata	15 000	WGS-84	1ra. Ene. 2 013	85,20
6405	Río Inambari	15 000	WGS-84	1ra. Ene. 2 013	85,20



## CARTAS NÁUTICAS DE PORTULANO

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	ESCALA 1:	DATUM	EDICIÓN	PRECIO S/
4112	Pebas y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Dic. 2 020	85,20
4118	San Pablo y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	85,20
4121	Caballococha y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	85,20
4125	Santa Rosa y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	85,20
4151-A	Iquitos y Cercanías	25 000	WGS-84	6ta. May. 2 021	85,20
4151-B	Tamshiyacu (Isla Panguana-Muyuy)	25 000	WGS-84	5ta. Jun. 2 021	85,20
4161	Bahía Iquitos	10 000	WGS-84	4ta. Jun. 2 021	85,20
4171	Indiana y Cercanías	20 000	WGS-84	2da. Nov. 2 020	85,20
5101	Nauta y Cercanías	20 000	WGS-84	1ra. May. 2 017	85,20
5133	Saramiriza y Cercanías	10 000	WGS-84	1ra. Set. 2 018	85,20
5231	Yurimaguas y Cercanías	15 000	WGS-84	4ta. Dic. 2 019	85,20
5371	Pucallpa y Cercanías	25 000	WGS-84	4ta. Nov. 2 020	85,20
5372	Contamana y Cercanías	7 500	WGS-84	1ra. Dic. 2 020	85,20

## B. PUBLICACIONES Y LAMINAS NÁUTICAS

### PUBLICACIONES NÁUTICAS

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	EDICIÓN	PRECIO S/
5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas	10ma. 2 017	Pág. Web. DHN.
5010	Derrotero de la Amazonía río Amazonas y Afluentes	2da. 2 011	166,85
5011	Derrotero de la Amazonía río Ucayali y Afluentes	2da. 2 011	166,85
5012	Derrotero de la Amazonía río Marañón y Afluentes	3ra. 2 017	166,85
5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3ra. 2 015	42,60
5105	Carta Nro. 1 – Símbolos y Abreviaturas	6ta. 2 016	42,60
5110	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes (1972)	4ta. 2 013	85,20
5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta. 2 013	85,20
5120	Manual de Instrucción para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4ta. 2013	42,60

### LÁMINAS NÁUTICAS

HIDRONAV NÚMERO	TÍTULO	EDICIÓN	PRECIO S/
5201	Código Internacional de Señales y Aliados	7ma. 2 017	25,56
5210	Reglamento Internacional Para Prevenir Abordajes en el Mar	5ta. 2 011	25,56
5211	Reglamento Nacional Para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra. 2 011	25,56

# SECCIÓN IV

## A. AYUDAS DE COMUNICACIÓN

La CAPITANÍA DE PUERTO DE QUITO, ejerce el control de tráfico fluvial, permaneciendo en escucha las 24 horas del día en el “Canal Nacional e Internacional de Socorro” (canal 16 / frecuencias 156,8 MHz. – 5 885 kHz. – 8 367 kHz.).

Teléfonos fijos: 065 – 251 894, 065 – 250 227.

## B. SIMBOLOGÍAS Y ABREVIATURAS

### HOJA DE SIMBOLOGÍAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA LAS CARTAS NÁUTICAS FLUVIALES

Simbología	Nombres
Características Naturales	
	Río, arroyo, riachuelo
	Río intermitente
	Lago
	Playa
Características Artificiales	
	Área urbana
	Aeropuerto
	Pista de Aterrizaje
	Aeródromo
	Aeródromo Hidro
	Helipuertos
	Autopista
	Carretera asfaltada
	Camino, sendero
	Puente fijo
	Tubería en tierra
Puntos notables	
	Torre de agua
	Antena de Radio o tv
	Antena Parabólica
	Tanques de petróleo
	Pueblo del interior
	Construcciones Alejadas
	Colegio
	Iglesia, catedral
	Letrero
Puertos	
	Distancia en Canal
	Ruta de navegación principal
	Ruta de navegación secundaria
	Capitanía de puerto
	Oficina de aduana
	Centro de salud

Simbología	Nombres
Puntos Conspicuos	
	Punto Geodésico
	Hito fronterizo
	Marca de nivelación(BM)
Corrientes	
	Dirección de la corriente del río
Profundidades	
	Sondajes en su posición verdadera
	Sondajes negativos
Rocas, Naufragios, Obstrucciones	
	Roca a flor de agua
	Roca hundida (profundidad desconocida)
	Naufragio que siempre vela
	Naufragio peligroso con profundidad desconocida
	Naufragio, no peligroso con profundidad desconocida
	Obstrucción o peligro a la navegación
	Malos Pasos
Límites	
	Frontera internacional terrestre
Luces	
	Luz
	Posición de la luz
	Luz secundaria, faro
Boyas y balizas	
	Boya cilíndrica
	Boya de amarre
	Boya de castillete
Servicios	
	Limnógrafo automático
	Limnógrafo automático con transmisor
	Limnómetro
Canal	
	Canal de Navegación

ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
G.M.	Guarnición Militar
P.V.	Puesto de Vigilancia
B.I.S.	Batallón de Infantería de Selva
D.N.	Destacamento Naval
E.N.	Estación Naval
B.C.T.	Base Contra terrorista
U.C.F.	Unidad de Control Fluvial

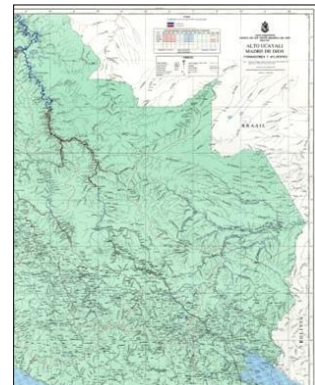
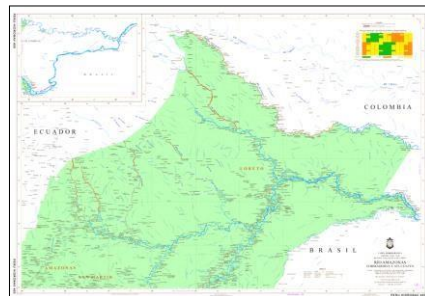
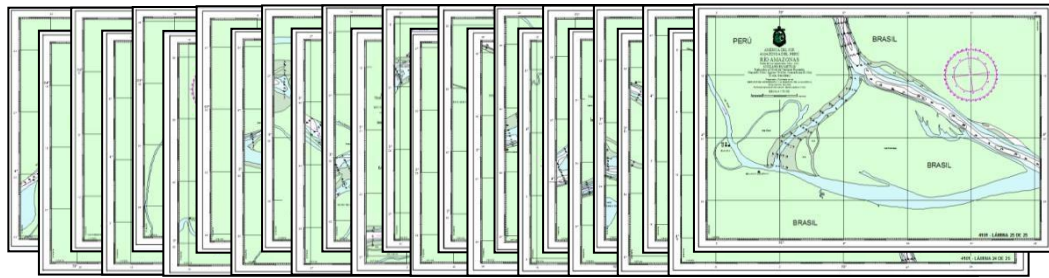
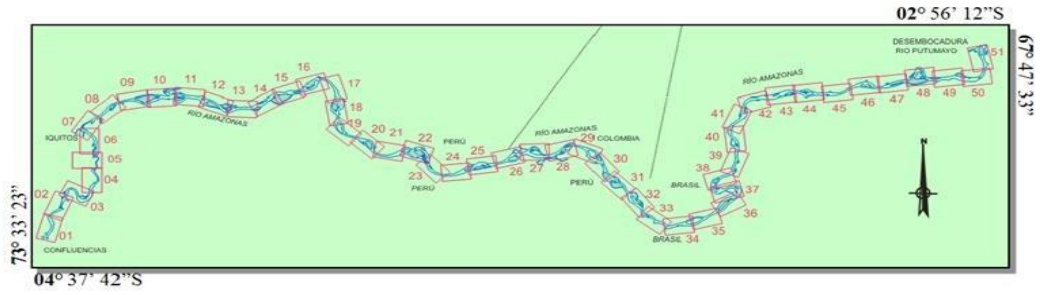
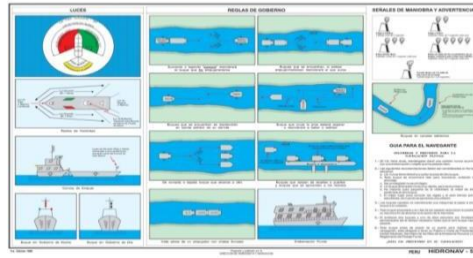
ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
Qda.	Quebrada
Sgto.	Sargento
Nvo.(a)	Nuevo o Nueva
C.P.	Centros Poblados
C.N.	Comunidades Nativas
Pto.	Puerto
Km	Kilómetro

## C. GLOSARIO DE TÉRMINOS HIDROGRÁFICOS EMPLEADOS EN LA AMAZONÍA PERUANA

<b>AFLUENTE:</b>	Curso de agua que desemboca en otro mayor o masa de agua, tales como ríos, embalses, lagunas, ciénagas y otros.
<b>AGUAJAL:</b>	Pantano con abundantes árboles palmera, llamados agujajes.
<b>ARENAMIENTO:</b>	Depósito de sedimento de tipo arenoso en el lecho de un río.
<b>AVENIDA:</b>	Intempestivo aumento del nivel de las aguas que descienden por un cauce.
<b>BAJIAL:</b>	Terreno susceptible de inundarse.
<b>BAJADA:</b>	Navegación fluvial que se efectúa a favor de la corriente de un río.
<b>BAJO:</b>	Elevación en el fondo de un río constituido por materiales consolidados y no consolidados, que representa un peligro a la navegación.
<b>BARRA:</b>	Bajo de arena que se forma generalmente por acumulación de sedimentos en la desembocadura de un río, como consecuencia de la disminución de la velocidad de la corriente del mismo.
<b>BOCA:</b>	Desembocadura de un río.
<b>CASHUERAS:</b>	Remolinos o turbulencias en el cauce de los ríos, producidos por rocas y piedras en el fondo de este.
<b>CAÑO:</b>	Conducto que da salida a las aguas de un terreno.
<b>COCHA:</b>	Laguna.
<b>CONFLUENCIA DE DOS RÍOS:</b>	Punto de unión de las aguas de dos ríos.
<b>CORRENTADA:</b>	Fuerte corriente de agua en lugares donde el canal es estrecho y encajonado.
<b>CRECIENTE:</b>	Proceso de aumento del nivel de las aguas de un río en un periodo de tiempo que sucede en la época húmeda del año.
<b>DESEMBOCADURA:</b>	Salida o punto de descarga de un río.
<b>ENCAJONADO:</b>	Canal profundo sin playas, con taludes pronunciados.
<b>ESTIAJE:</b>	Nivel de la vaciante que en ciertas épocas del año tiene las aguas de un río.
<b>ESTRECHO:</b>	Denominado “sacarita”, que es el paso angosto por donde discurre un río entre dos masas terrestres o islas.
<b>MALOS PASOS:</b>	Sectores de un río que se ensanchan perdiendo profundidad, generalmente presentan correntadas, remolinos, cascadas y bajos, se desplazan en cada ciclo hidrológico (transición, creciente y vaciante), en un área aproximada entre TRES (3) a SEIS (6) kilómetros, dependiendo este del ancho del río.
<b>MEANDRO:</b>	Curva acentuada que describe un curso de agua.
<b>PALIZADA:</b>	Palos acumulados en desorden en una orilla o que se desplazan flotando libremente por el río; valla de madera y tierra que sirve para atajar corrientes de agua.
<b>QUEBRADA:</b>	Corriente de agua poca profunda, generalmente con gran pendiente.
<b>QUIRUMA:</b>	Árboles o troncos incrustados en el fondo del lecho de los ríos.
<b>REPIQUETE:</b>	Avenida.
<b>SURCADA:</b>	Navegación fluvial que se efectúa en contra de la corriente de un río.
<b>THALWEG:</b>	Línea formada con la unión de puntos de mayor profundidad en un río.
<b>TIPISHCA:</b>	Vuelta muerta o brazo antiguo de un río, abandonado por este al haber cambiado su curso, se presenta cuando ocurre el corte de un meandro.
<b>VACIANTE:</b>	Proceso de disminución de los niveles de agua de un río en un periodo de tiempo que sucede en la época de seca del año.



**REGLAMENTO NACIONAL PARA PREVENIR ABORDAJES EN LOS RIOS**







**SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA**  
**Av. La Marina N° 598 – Punchana**  
**Iquitos – PERÚ**



**SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA**  
**AV. La Marina N° 598 Punchana – Iquitos – Perú**  
**Teléfono (065) 25 2345**

**Página Web:** <https://www.dhn.mil.pe/shna/NEW> **Correo Electrónico:** [mesadepartes@shna.mil.pe](mailto:mesadepartes@shna.mil.pe)

## **ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS**

**SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA**

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

**Lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y 15:30 a 17:30 horas**



Publicado y Distribuido por el Servicio de Hidrografía y Navegación de la  
Amazonía

IQUITOS - PERÚ